

Sesión No. CA-30/2017 del Comité Administrador del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, celebrada en la Sala de Sesiones de la Vicepresidencia del Banco Central de Reserva de El Salvador, ubicada en el edificio Juan Pablo II, a las diecisiete horas del veintisiete de julio de dos mil diecisiete.-

**PUNTO V. Informe Ejecutivo de Estados Financieros correspondientes al mes de**

**junio de 2017.** El Gerente General del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento

Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, los Estados

Financieros correspondientes al mes de junio de 2017.- El Comité Administrador,

considerando: 1)Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No.

DAF-0165/2017 del 25 de julio de 2017, informó lo siguiente: a)Que el saldo del Efectivo

al 30 de junio de 2017 disminuyó en US\$131,780.56, se recibió ingresos por la cantidad

de US\$130,054.75 y se utilizaron US\$261,835.31; b)Con relación al Balance General se

informa que los saldos al 30 de junio de 2017, ascienden a: Total Activos

US\$116,556,485.56, total Pasivos US\$112,492,427.92 y total Patrimonio

US\$4,064,057.56; c)En los resultados del mes se generaron Ingresos por

US\$106,949.33, los rubros más importante son los Ingresos por Intereses por valor de

US\$33,815.36, que representa el 31.6% de los ingresos totales y los Ingresos por

Reversión de Reservas de Saneamiento por US\$50,913.64 que representa el 47.6% de

los ingresos totales, también se reconocieron gastos por US\$169,046.33 de los cuales

US\$143,682.41 corresponden a Gastos de Funcionamiento y representa el 85.0% de

los gastos totales, generando resultados en el mes por valor de (US\$62,097.00); d)Que

los principales eventos económicos que afectaron los Estados Financieros al 30 de

junio de 2017, se detallan a continuación: i)La gestión de recuperación de la Cartera de

Préstamos ex-CREDISA, dio como resultado que se aplicaran a los préstamos el monto

de US\$21,958.82; ii)La gestión de recuperación de la Cartera Permutada reporta recuperaciones por valor de US\$17,555.59; iii)La gestión de recuperación de la Cartera Transferida reporta recuperaciones por valor de US\$15,002.11; iv)La gestión de recuperación de la Cartera con Pago Diferido reporta recuperaciones por el valor de US\$21,800.87; v)La gestión de recuperación de la Cartera de Créditos Forestales reportan recuperaciones por valor de US\$270.31; vi)La gestión de venta de activos extraordinarios bajo la modalidad de venta directa, reporta la venta de 1 inmueble por valor de US\$30,500.00; vii)La gestión de venta de activos extraordinarios de interés social bajo la modalidad de pago diferido, reporta la venta de 5 inmuebles por el valor de US\$36,060.00, disminuyendo el rubro Activos Extraordinarios e incrementando Otros Activos; viii)La gestión de venta de activos extraordinarios de no interés social bajo la modalidad de pago diferido, reporta la venta de 2 inmuebles por el valor de US\$35,404.19, disminuyendo el rubro Activos Extraordinarios e incrementando Otros Activos; ix)Se efectuaron reintegros de Aportes al Banco Central de Reserva de El Salvador, la cantidad de US\$60,000.00.- 2)Que los Estados Financieros correspondientes al mes de junio de 2017, fueron presentados al Comité de Auditoría del FOSAFFI en Sesión No. COA-07/2017 del 25 de julio de 2017.- **ACUERDA:** 1)Darse por enterado de los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero correspondientes al mes de junio de 2017.- 2)Dar el visto bueno para que los Estados Financieros se presenten para conocimiento del Consejo Directivo de Banco Central de Reserva de El Salvador.- -----

**PUNTO VII. Informe de Ejecución Presupuestaria al mes de junio de 2017.** El Gerente General del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero presenta para conocimiento del Comité Administrador, informe de la Ejecución Presupuestaria al mes

de junio de 2017.- El Comité Administrador considerando: Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-167/2017 del 26 de julio de 2017, informó lo siguiente: a)En Sesión de Comité Administrador del FOSAFFI No. CA-41/2016 y de Consejo Directivo del Banco Central de Reserva Sesión No. CD-48/2016, del 27 y 31 de octubre de 2016, respectivamente, se aprobó el Presupuesto de Funcionamiento del FOSAFFI para el año 2017, por un monto de US\$2,091,410.00 y las Erogaciones para la Gestión de Recuperación de Cartera de Préstamos y Comercialización de Activos por un monto de US\$302,626.00; en Sesiones de Comité Administrador No. CA-19/2017 y de Consejo Directivo No. CD-19/2017 del 11 y 22 de mayo de 2017, respectivamente, se aprobó refuerzo al Presupuesto de Funcionamiento del año 2017 por el valor de US\$35,706.00, pasando de US\$2,091,410.00 a US\$2,127,116.00; b)El Presupuesto aprobado para Gastos de Funcionamiento del año 2017 asciende a US\$2,127,116.00, que comparado con lo ejecutado al mes de junio de 2017 por US\$955,263.73 resulta una ejecución del 44.91%, la ejecución por rubros es la siguiente: i)El rubro de Gastos Administrativos asciende a US\$1,915,173.00, que comparado con lo ejecutado por US\$886,434.26, resulta una ejecución del 46.28%; ii)El rubro de Gastos de Activos Extraordinarios ascendió a US\$142,715.00, que comparado con lo ejecutado por US\$53,458.62, resulta una ejecución del 37.46%; iii)El rubro de Gastos de Gestión Recuperación de Cartera asciende a US\$33,100,00 que comparado con lo ejecutado por US\$10,844.45, resulta una ejecución del 32.76%; iv)El rubro de Inversión en Activos Permanentes asciende a US\$36,128.00, que comparado con lo ejecutado por US\$4,526.40, resulta una ejecución del 12.53%; c)El monto aprobado para Erogaciones para la Gestión de Recuperación de Cartera de Préstamos y Recuperación de Activos para el año 2017, asciende a US\$302,626.00, que comparado

con lo ejecutado al mes de junio de 2017 por US\$91,515.13, resulta una ejecución del 30.24%. La ejecución por rubros es la siguiente: i)El rubro de Erogaciones Gestión Comercialización de Activos Extraordinarios asciende a US\$76,051.00, que comparado con lo ejecutado por US\$6,219.07, resulta una ejecución del 8.18%; ii)El rubro de Erogaciones Gestión Recuperación de Cartera ascendió a US\$226,575.00, que comparado con lo ejecutado por US\$85,296.06, resulta una ejecución del 37.65%.-

**ACUERDA:** Darse por enterado del informe de la Ejecución Presupuestaria del mes de junio de 2017.- -----